

INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO N° 60 "27 DE SEPTIEMBRE".

Propuesta de Fortalecimiento a las Trayectorias Estudiantiles.

7 horas de función institucional docente.

Profesor Diego Pontarelli.

Mayo de 2022.

Fundamentación:

Este año el Ministerio de Educación de nuestra provincia propone, para la organización de horas en Función Institucional Docente en los ISP, diferentes líneas de fortalecimiento institucional. De las cuales, esta propuesta se enmarca en el Fortalecimiento a las Trayectorias Estudiantiles. Y sí bien, ya en el decreto 2719 de 2008 sobre horas FID, el Ministerio propone en su artículo 4º, entre otros, apoyo educativo tendiente a la mejora de los niveles de aprendizaje, retención con calidad y seguimiento de las trayectorias de los alumnos. En este momento es mayor la necesidad de orientar horas FID en esta dirección, además de generar otros espacios que puedan seguir y sostener las trayectorias, como lo fue el Plan Institucional de Facilitadores del Aprendizaje de los institutos de formación docente santafesinos, a fines del año pasado, y que esperamos tenga continuidad este año.

Es una problemática ya conocida, la dificultad que supone para los egresados de la educación secundaria, incorporarse a la vida académica en el nivel superior. Los ingresantes 2022 que recibimos en nuestro instituto y que egresaron del nivel medio el año pasado, presentan una mayor dificultad en el pasaje de alumnos secundarios a estudiantes de nivel superior, como efecto de las trayectorias intermitentes provocadas por los dos años de pandemia. Y aquellos ingresantes, que provienen de otras experiencias de nivel superior durante la virtualidad, o nuestros propios estudiantes que ingresaron en 2020 y 2021 que comienzan a cursar este año por primera vez en presencialidad plena, ya experimentan extrañamiento, tanto intelectual como institucional y necesitan de un acompañamiento para sostenerse como alumnos regulares.

Pensando en este último grupo, cabe destacar, que la organización del tiempo de estudio resulta también un aspecto a considerar, porque durante el ASPO se redujo el horario de cursado y la alternancia de las burbujas configuró un uso del tiempo de estudio diferente. Ahora, con el regreso a la presencialidad plena, el tiempo de permanencia en las instituciones formadoras resulta más extenso, por lo que, es también un aprendizaje relevante optimizar el tiempo de cursado, el tiempo de trabajo, el estudio y de ocio.

Esta propuesta se piensa como un acompañamiento, que parte de la reflexión de los hábitos de estudio, con la posibilidad de trabajar en el cambio de esos hábitos para lograr una rutina que promueva la organización de horarios (diarios y semanales) y espacio dedicado al estudio. Durante el transcurso de estas tres primeras semanas de cursado, en conversación con los estudiantes y colegas, se puede relevar que los estudiantes manifiestan dificultades para sentarse a estudiar, para hallar un lugar en su casa que les ayude a concentrarse, muchos expresan no saber cómo estudiar, dificultades en la lectura y en la comprensión de lo que leen. Además, y sobre todo en los primeros años, muestran dificultades para la escritura, sintiéndose varios preocupados por no saber si van a poder con el desafío que representa el estudio en un nivel superior con presencialidad plena. Es muy difícil para los estudiantes ser optimista frente a su oficio como tales, cuando no cuentan con herramientas ni preparación y es en respuesta a esta problemática que esta propuesta intentará poner en práctica estrategias de organización del tiempo y el espacio, el mejoramiento de la comprensión lectora y el desarrollo de un método personal de estudio. Aspectos fundamentales del trabajo intelectual.

Destinatarios:

Se comenzará con los alumnos de primero y segundo año de la Tecnicatura en Mantenimiento Industrial y los Profesorados de Educación Secundaria en Biología y Lengua y Literatura. En el segundo cuatrimestre se evaluará la posibilidad de trabajar con los terceros y cuartos de las mismas carreras.

Objetivos General:

Acompañar a los estudiantes a partir de una reflexión acerca de sus hábitos de estudio.

Objetivos Específicos:

Poner en práctica estrategias de organización del tiempo y el espacio.

Propiciar el mejoramiento de la comprensión lectora.

Desarrollar un método personal de estudio.

Actividades:

En un primer momento las acciones serán individuales, entrevistas personalizadas o en pequeños grupos con la intención de conocer las diferencias en los hábitos de estudio y las dificultades en el estudio que presentan los alumnos destinatarios de esta propuesta.

Inmediatamente después del primer acercamiento comenzaremos a trabajar en talleres de estudio, presenciales y virtuales, según las posibilidades y horarios de los alumnos.

Talleres:

Desarrollo de actividades que permitan apropiarse de estrategias para adquirir hábitos de estudio. Temas para trabajar:

- Organización de espacio y tiempo.
- Aprovechar las clases presenciales.
- Materiales de estudio.
- Comprensión de textos.
- Concentrarse y mantener la atención.
- Desarrollar un método de estudio.

Tiempos:

Se dispone de 7hs FID para llevar adelante el taller y los acompañamientos 2hs presenciales los lunes y 5hs los jueves. Si no se puede planificar talleres en esos horarios debido a que los alumnos cursan diferentes materias en esa franja horaria, pueden quedar para consultas y los talleres virtuales por Google meet fuera del horario de cursado.

Evaluación:

Además de la evaluación en proceso, que supone un trabajo de retroalimentación continúa en los encuentros con los estudiantes, que permite revisar la orientación de la propuesta, profundizando sobre alguna inquietud o problemática que emerja, se proponen dos instancias de evaluación en conjunto con los estudiantes que participen de los talleres, la primera luego del periodo de exámenes finales de julio/agosto y una última durante los exámenes finales de

noviembre/diciembre. Se evaluará las mejoras en las estrategias de estudio en función del cumplimiento de los objetivos propuestos.

Bibliografía:

- Curso: “Trabajo docente. Entre las nuevas formas escolares, las políticas públicas y las trayectorias estudiantiles”. Plataforma Juana Manso INFD.
- Marina Müller. (1997) “Orientación educativa y tutoría. Docentes Tutores” Editorial Bonum. Bs. As.
- Philippe Perrenoud. (2006). “El oficio del alumno y el sentido del trabajo escolar”. Editorial Popular. Madrid.
- DECRETO N° 2719. SANTA FE, 17 de Noviembre de 2008.